

OTORGA AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR A
TURISTA QUE INDICA

Subsecretaría del Interior
Departamento de Extranjería y Migración
Sección Atención de Público

RESOLUCIÓN EXENTA N° 364555

SANTIAGO, 07 de Diciembre de 2017

VISTO:

Estos antecedentes y lo dispuesto en los artículos 13, 100, 125, y 131 del D.S. 597 de 1984 que aprobó el Reglamento de Extranjería, y el D.S. 296 de 1995 modificado por el D.S. 749 de 1995, todos del Ministerio del Interior, y en la Resolución N° 1600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

@CONSIDERANDO

RESUELVO:

1.- AUTORIZÁSE, a los extranjeros:

don Christopher Bryant VELEZ MUÑOZ, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, número de pasaporte 546293021

don Zabdiel DE JESUS COLON, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, número de pasaporte 531194598

don Joel PIMENTEL, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, número de pasaporte 529915729

don Erick Brian COLON ARISTA, de nacionalidad CUBANO, número de pasaporte J469176

don Richard Yashel CAMACHO, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, número de pasaporte 533012842

don Renato GONZALEZ FRANCIS, de nacionalidad MEXICANO, número de pasaporte G23639813

doña Daysi ARISTA HIDALGO, de nacionalidad CUBANA, número de pasaporte J469129

don Jose Raul GARCIA ALAVEZ, de nacionalidad MEXICANO, número de pasaporte G19824300

doña Olivia Min-chon SOUDER, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, número de pasaporte 513787592

don Daniel Flores, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, número de pasaporte 530836618

don Luis Enrique DE JESUS, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, número de pasaporte 531537956

don Ivan Andres SANTIAGO ALBIZU, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, número de pasaporte 488837705

don John Samson RODRIGUEZ, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, número de pasaporte 466366152

don Ryan Christopher CLASSE, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, número de pasaporte 556183020

don Jesus Alberto CANTON, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, número de pasaporte 505433184

don Miguel Alejandro GONZALEZ BALLEZA, de nacionalidad MEXICANO, número de pasaporte G18480640

don Gabriel Alejandro GIL MIRANDA, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, número de pasaporte 545788082

don Abel Ariosto MUÑOZ MARCELIN, de nacionalidad MEXICANO, número de pasaporte G24569541

don Rodney Dale JOHNSON, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, número de pasaporte 542067714

don Miguel Angel ELIZONDO PARRA, de nacionalidad MEXICANO, número de pasaporte G10687153

don Joel DE LA MORA RUIZ, de nacionalidad MEXICANO, número de pasaporte G18756725

don Joaquin BARONA MARTINEZ, de nacionalidad MEXICANO, número de pasaporte G16270118

Quienes ingresaron al país en calidad de turista el día 08 de Diciembre de 2017 premunido de PASAPORTE ORDINARIO, para realizar actividades remuneradas por el plazo de dos días, válido desde el 08/12/2017 hasta 10/12/2017

Contratado por: SONY BMG MUSIC ENTERTAINMENT CHILE S.A.

2.- PÁGUESE por los interesados los derechos correspondientes a la autorización concedida, correspondientes a la suma de \$ 10.315.455 .

3.- COMUNÍQUESE a la Policía de Investigaciones de Chile, Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional, para su conocimiento y fines consiguientes.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Por Orden de la Jefa del Departamento de Extranjería y Migración (S)

□
Germán Barraza Lindermann
10308948-4
Jefe Atención de Público

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: HyjnH9ksx83dKyshnOiw4Q==

mmg

ID DOC : 15847266

N° Int.: 8609968 [679]07/12/2017

Distribución:

1. Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/Departamento de Extranjería y Migración/Area Oficina de Partes
2. POLICIA INVESTIGACIONES DE CHILE